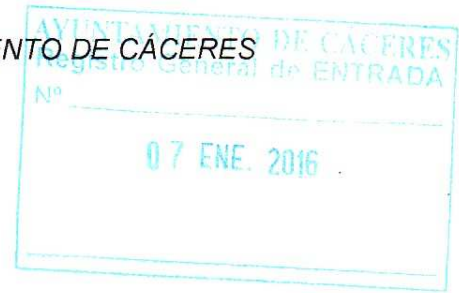


ATT. ILLMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

CON COPIA GRUPOS MUNICIPALES:

- PP
- PSOE
- CIUDADANOS
- CÁCERESTÚ



En Cáceres a 7 de enero de 2015


**PRONUNCIAMIENTO UNITARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA  
AGRUPACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES DE CÁCERES SOBRE EL  
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA**

*La Ley de la Memoria Histórica, aprobada en el año 2007, plasmó sobre el papel la obligación de las administraciones públicas, de su cumplimiento, observándose que la Ciudad de Cáceres está entre el contado grupo de capitales españolas que aún conserva símbolos y nombres franquistas.*

*La Asamblea General de la Agrupación de Asociaciones Vecinales de Cáceres no sólo observa el cumplimiento legal, sino que lo asume como un compromiso ético y por ello nos solidarizamos –y hacemos nuestras- las legítimas y justas reivindicaciones de los colectivos de represaliados por la dictadura, y la gran labor de dignificación que vienen realizando, poniéndonos a su disposición y adoptando el siguiente PRONUNCIAMIENTO UNITARIO ante el Ayuntamiento de Cáceres:*

- 1. Que se tome conciencia del abandono y olvido que sufren los/as cacereños/as víctimas del franquismo y sus familiares, y se actúe con celeridad y diligencia en el cumplimiento de la Ley 52/2007 de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.*
- 2. Que desde el Ayuntamiento se promuevan las acciones necesarias para los cumplimientos pendientes en la ciudad, y que se actúe en conexión y observancia del rigor histórico que vienen realizando los colectivos y vecinos de represaliados.*
- 3. Que en cumplimiento de la Ley se informe a la ciudadanía en relación a los símbolos franquistas que aún quedan en la Ciudad y que se proceda a su retirada a la mayor brevedad.*
- 4. Que en el proceso de dignificación, se emprendan las acciones institucionales oportunas, para restablecer moralmente a las víctimas y familiares.*



  
Fdo. David Barcenilla Asensio  
Presidente